



**CAMPEONATOS
DE ESPAÑA
UNIVERSITARIOS 2023**
Castilla y León



En este Boletín 0 se facilitará la información relevante para la participación en el Campeonato de España Universitario de Atletismo, organizado por la Universidad de León, que tiene previsto celebrarse del 21 al 23 de abril en León.

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Dirección: Campus de Vegazana s/n, Pabellón Universitario “Hansi Rodríguez”, 24007 (León)

- Teléfono: 987 29 32 74
- Fax: 987 29 13 47
- Correo electrónico: deportes@unileon.es
- Dirección Web: <https://www.ceu2023cyl.com/>

INSCRIPCIONES

La inscripción la realizará la Universidad participante en la aplicación del CSD en el plazo establecido en el Reglamento General de los CEUS 2023 para esta modalidad deportiva.

En los CEU 2023 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2022-2023, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, pertenecientes a cualquier Universidad reconocida y representada en el CEDU.

La participación será en representación de la Universidad en la que el estudiante se encuentre matriculado. Ningún deportista podrá representar a más de una Universidad en la misma modalidad en el curso académico en el que se desarrolle el CEU.

ACREDITACIÓN

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada Universidad deberá ser realizado por el Jefe de la Delegación o por persona autorizada por la Universidad

El acto de acreditación de los participantes, tendrá lugar en el Pabellón Universitario Hansi Rodríguez, el día 21 de abril en horario de 16:00 a 20:00 horas.

Las incidencias ocasionadas durante el proceso de control que impidan la acreditación de las personas participantes, así como el modo de subsanarlas, se darán a conocer oficialmente a través de exposición pública, en la Secretaría General del Campeonato (o lugar comunicado con anterioridad), del acta elaborada por la Comisión de Control, dándose de este modo por comunicadas dichas incidencias teniendo dicha exposición efectos de notificación a las personas interesadas de acuerdo a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En este caso, se abrirá, excepcionalmente, un plazo que se cerrará una hora antes del comienzo de la primera prueba para que los afectados puedan subsanar las deficiencias detectadas y presentar la documentación, que así estimen oportuno, en la secretaría de la organización. Si finalizado este plazo excepcional, la documentación no hubiese sido presentada o ésta no fuese válida, el deportista quedará excluido del CEU y no computará, a todos sus efectos, en la relación de deportistas acreditados. Una vez realizada la acreditación, ésta tendrá validez para la participación en la jornada/as siguientes de competición.

Importante:

Se permitirá la acreditación hasta 30' antes del inicio de cada una de las 3 jornadas (sábado de 8:30 a 9:00 y de 16:00 a 16:30, y domingo de 8:30

a 9:00), debiendo solicitar previamente autorización en el correo electrónico que se indicará por la universidad organizadora en el Boletín 0 (deportes@unileon.es), exponiendo la causa que justifica el aplazamiento.

Dicho aplazamiento no será válido sin la debida respuesta afirmativa en el correo electrónico desde el que se solicita la autorización.

Deberá facilitarse en este mismo correo la documentación completa a presentar en acreditación (para confección de series), un teléfono de contacto del jefe de expedición y del atleta afectado y en cualquier caso, confirmar la prueba en que participa además de entregar documentación original en la recogida de dorsal.

La certificación de la marca mínima será mediante la presentación de captura de pantalla del historial del atleta (de la web de la RFEA, www.rfea.es) en la que deberá figurar la marca referida.

Las Universidades participantes deberán aportar la documentación necesaria contemplada en la resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan los Campeonatos de España Universitarios para el año 2023 donde se establece el procedimiento para su desarrollo.

- Certificado de estudios expedido por el Secretario General de la Universidad.
- Documento que acredite y/o certifique que todos los miembros de cada universidad participante disponen de una póliza de seguros que de cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación de los mismos.
- DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir, Tarjeta residencia (en vigor).
- Tarjeta de participación (acreditación). Las universidades participantes deberán presentar impresas las acreditaciones de sus deportistas y oficiales, la organización sólo proporcionara la funda de la acreditación y su respectiva cinta.
- Certificación de la marca mínima mediante la presentación de captura de pantalla del historial del atleta (de la web de la RFEA, www.rfea.es) en la que deberá figurar la marca referida.

REUNIÓN TÉCNICA

El viernes día 21 de abril se llevará a cabo una reunión técnica con los responsables de las Universidades a las 20:15h.

COMUNICACION

La organización elaborará diariamente un boletín informativo de la competición, con los resultados y clasificaciones de la jornada anterior, junto con toda la información relativa al día siguiente. Dicho boletín informativo será distribuido a cada una de las expediciones participantes, al igual que se podrá tener acceso al mismo en los lugares donde se realice la competición, o bien en la página web de los CEUS 2023:

<https://www.ceu2023cyl.com/>

Antes del comienzo de los Campeonatos se distribuirá el boletín 1 con toda la información necesaria sobre la competición.

Los participantes en el evento podrán aclarar cualquier duda o aportar sugerencias en la Secretaría de Organización.

ASISTENCIA MEDICO-SANITARIA Y SEGURO MULTIRRIESGO

Las instalaciones de competición contarán con una ambulancia permanente para evacuaciones de emergencia, dotadas con soporte vital avanzado. La ambulancia estará disponible durante los horarios de desarrollo de la competición. Además, la instalación en la que se desarrolla el campeonato cuenta con botiquín de primeros auxilios y desfibrilador.

Cada universidad participante será responsable de que todos los participantes que la representen en el CEU de Atletismo 2023 cuenten con seguro escolar y/o póliza de seguro específica que garantice la cobertura de los riesgos derivados de la práctica deportiva en este campeonato.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- Día 21 de abril:
 - Acreditaciones en horario de 16:00h a 20:00h.
 - Reunión Técnica 20:15 horas.
- Día 22 de abril:
 - 1ª Jornada de Competición.
 - 2ª Jornada de Competición.
 - Entrega de Trofeos y clausura del campeonato.
- Día 23 de abril:
 - 3ª Jornada de Competición
 - Clausura del campeonato.

INSTALACIONES DE JUEGO

Pista de Atletismo de la Universidad de León
Campus de Vegazana s/n, 24007 (León)



ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Los gastos derivados del alojamiento y transporte hasta el lugar donde tendrá lugar el campeonato correrán a cargo de las Universidades participantes.

La organización realiza la siguiente oferta hotelera limitada a través de la Agencia de Viajes B Travel

INFORMACIÓN Y RESERVAS:

B travel ; C/ de la Guardia Civil, 1 - 24001 León . Contacto: Pedro Lobato

Tfno...: 987 244 148 mail: p.lobato@btravel.com

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2023 - ALOJAMIENTOS COMPETICIONES EN LEÓN

HOTEL	A.D	MP.	P.C.	SUP. IND
SANTIAGO, 4*	40	58	73	26
ABAD SAN ANTONIO, 4	44	63	79	29
INFANTAS DE LEÓN, 3*	43	58	72	31
EXE CAMPUS SAN MAMÉS, 3* 35 (servicio comidas/cenas en restaurante externo sujeto a confirmación)	57	78	99	45
RIOSOL, 3* (1)	54	75	96	46
QUINDÓS, 3* (1)	54	75	96	46
LEÓN CAMINO, by Meliá, 4*	46	58	70	40

(1) Servicio de comidas y cenas bajo disponibilidad

Precios por persona y noche i.v.a. incluido

Mapa transporte público de la ciudad de León:

<https://www.aytoleon.es/es/inicio/movilidad/Paginas/default.aspx>

ENTIDADES COLABORADORAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON	 <u>AYUNTAMIENTO DE LEÓN</u>
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO	
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN	 FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO	 <i>Delegación Leonesa de Atletismo</i>